

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

SECRETARIA DE HACIENDA

**EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS
FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL**

Tercer Trimestre de 2012

**SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTO
OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO**

**FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA
ACUMULADA AL TERCER TRIMESTRE DE 2012**

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES.....	2
III. CONSOLIDADO DEL SUBSECTOR FONDOS FIDUCIARIOS.....	3
III.1 Aspectos Generales.....	3
III.2 Ingresos Corrientes.....	6
III.3 Gastos Corrientes.....	6
III.4 Ingresos de Capital.....	7
III.5 Gastos de Capital.....	7
III.6 Resultado Financiero.....	7
IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS.....	7
IV.1 Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte.....	7
IV.2 Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.....	12
IV.3 Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.....	13
IV.4 Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.....	14
IV.5 Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.....	15
IV.6 Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo.....	16
IV.7 Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.....	17
IV.9 Resto de los Fondos Fiduciarios.....	19
V. COMENTARIO FINAL.....	20
ANEXO I. DETALLE DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS.....	22
ANEXO II. ESQUEMA A-I-F DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS.....	24

FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL INFORME SOBRE EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADA AL TERCER TRIMESTRE DE 2012

I. INTRODUCCION

El presente informe, elaborado por la Coordinación de Presupuesto de Empresas Públicas de la Oficina Nacional de Presupuesto, tiene por objeto describir y comentar la ejecución presupuestaria, acumulada al tercer trimestre de 2012, del consolidado de fondos fiduciarios constituidos mayoritariamente con bienes y/o fondos del Estado Nacional.

La información utilizada con tal propósito ha sido suministrada por dichos fideicomisos a la Oficina Nacional de Presupuesto en cumplimiento de lo establecido en el último párrafo del artículo 50 de la Ley N° 25.565, incorporado a la Ley N° 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto.

II. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

A partir de la promulgación de la Ley N° 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente con bienes y/o fondos del Estado Nacional.

Con posterioridad, en virtud de la relevancia financiera adquirida por estos fondos, la Ley N° 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se originen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios.

En la ejecución presupuestaria que se comenta a través del presente informe se contemplan 15 fondos fiduciarios, al respecto cabe aclarar que a partir del primer trimestre no se incluye información del Fondo Fiduciario Secretaria de Hacienda-BICE el cual se encuentra disuelto en el marco de lo establecido en el Artículo 8 del Decreto N° 2.054/10.

El detalle de los mismos obra como anexo I al presente. Sin embargo, se examinarán con algo más de detalle 7 fideicomisos, los cuales representan aproximadamente el 96% del total de ingresos y gastos totales ejecutados por el sector respectivamente. Los mismos se enumeran a continuación:

- ◆ Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP).

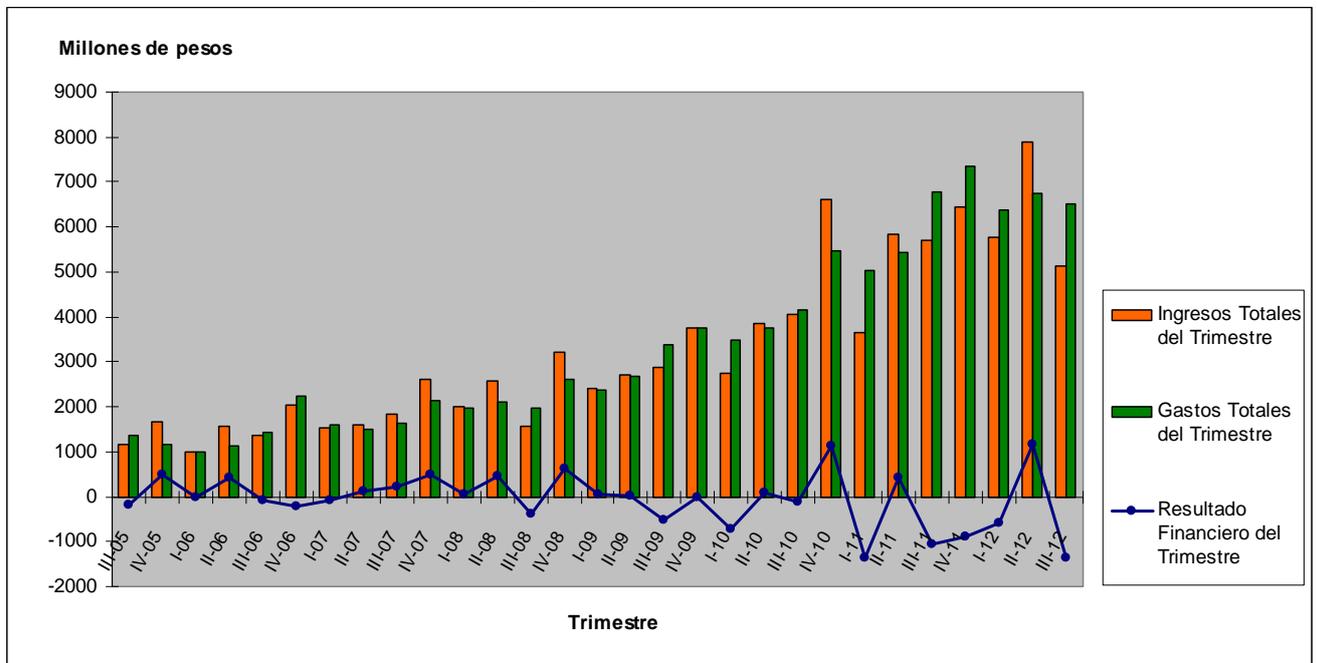
- ◆ Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT).
- ◆ Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH).
- ◆ Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF).
- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (FFGAS).
- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (FFGLP)
- ◆ Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR).

III. CONSOLIDADO DEL SUBSECTOR FONDOS FIDUCIARIOS

III.1. ASPECTOS GENERALES

En primer lugar se expone en el gráfico a continuación la ejecución trimestral correspondiente al consolidado del subsector desde el tercer trimestre de 2005 hasta el presente. En dicho gráfico se puede apreciar el nivel de ingresos y gastos totales por trimestre (sin acumular) con su respectivo resultado financiero. Del mismo surge un incremento en la relevancia financiera del sector a lo largo del periodo representado.

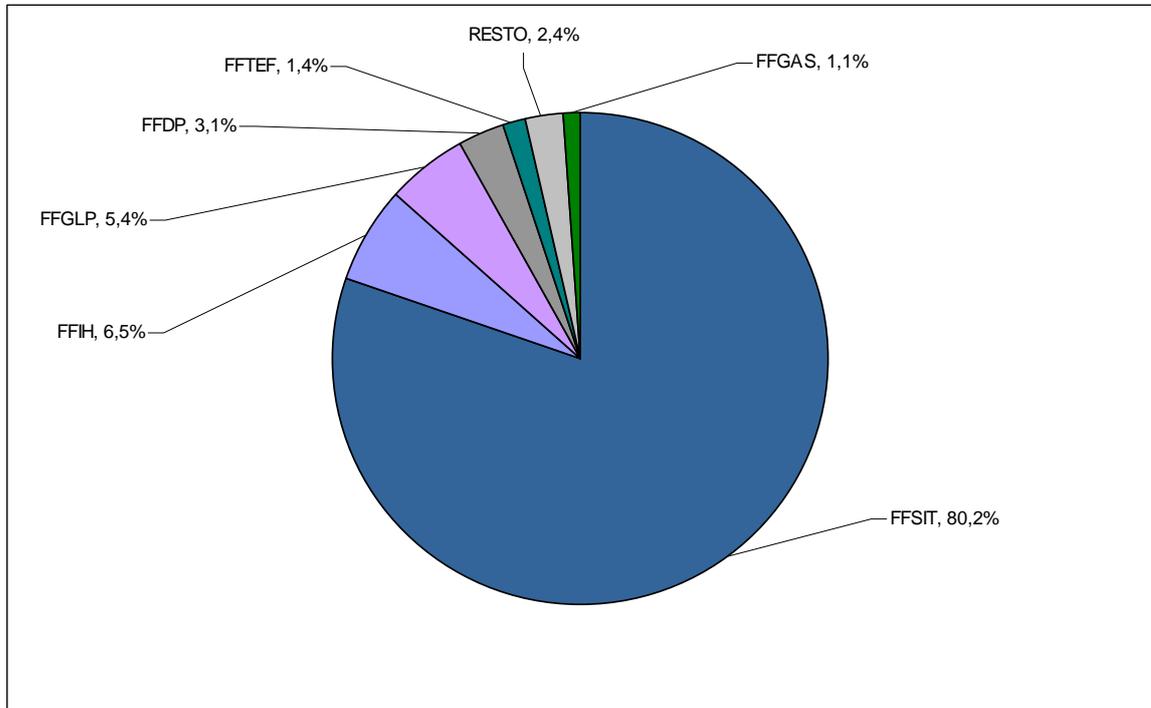
Gráfico 1.
Ingresos y Gastos Totales del Subsector al 30/09/12.
Base Devengado. En millones de pesos.



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Por otro parte, se presenta a continuación el grado de significatividad relativa de los gastos totales que, desde el punto de vista presupuestario, presentan los principales fideicomisos estatales.

**Gráfico 1.
Participación de los Principales Fideicomisos sobre
el Total de Gastos del Subsector al 30/09/12.**



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Asimismo, se considera relevante comparar la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/12 del consolidado de fondos fiduciarios, respecto del presupuesto vigente.

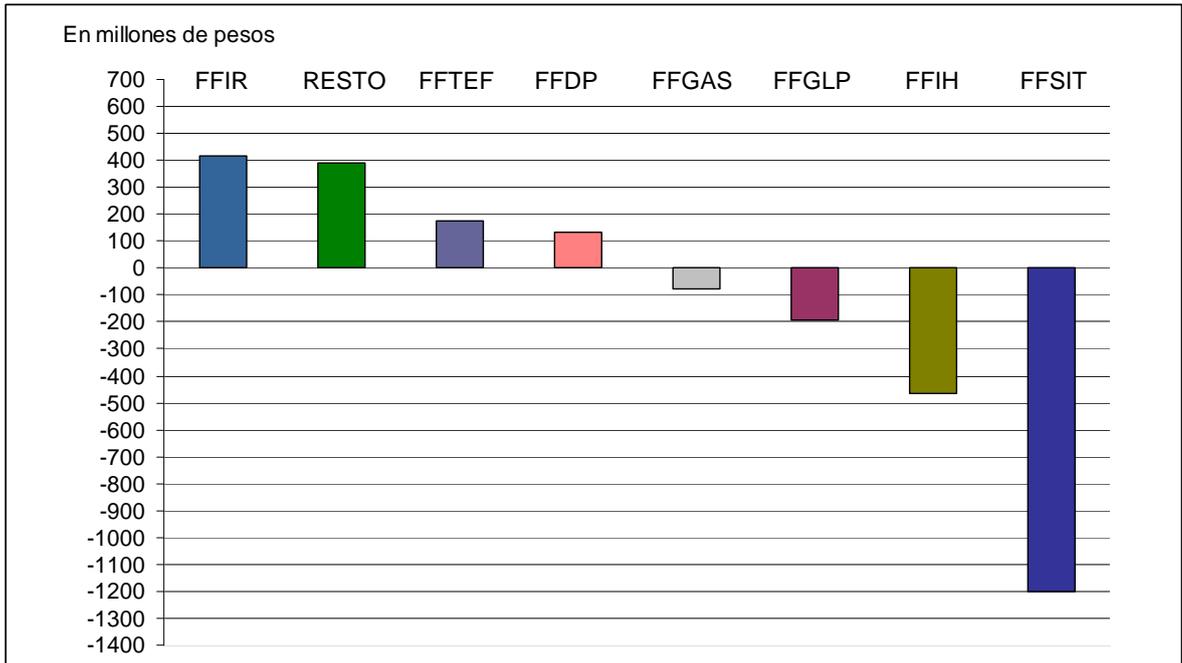
**Consolidado de Fondos Fiduciarios.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09/12.
Base Devengado (*). En millones de pesos.**

CONCEPTO	Presupuesto Vigente 2012	III Trimestre 2012	% Ejecución
I-Ingresos Corrientes	18.746,0	18.473,7	98,5
II-Gastos Corrientes	16.447,9	16.250,1	98,8
III-Resultado Económico (I-II)	2.298,1	2.223,6	96,8
IV-Recursos de Capital	802,9	314,6	39,2
V-Gastos de Capital	5.703,1	3.353,5	58,8
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-2.602,1	-815,3	31,3
VII-Ingresos Totales (I+IV)	19.548,9	18.788,3	96,1
VIII-Gastos Totales (II+V)	22.151,0	19.603,6	88,5

(*)Datos provisorios.

A continuación, en el siguiente gráfico se refleja el resultado financiero de los fondos fiduciarios, los que en su conjunto explican el déficit de \$ 815,3 millones alcanzado por el subsector.

**Gráfico 2.
Resultados Financieros de los
Principales Fideicomisos al 30/09/12.**



Fuente: Elaboración en base a datos de los fondos fiduciarios.

Se presenta seguidamente un cuadro resumen en el cual se compara la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/12 del consolidado de fondos fiduciarios, respecto a igual período del año 2011. **Se incluye como anexo II al presente informe un esquema ahorro-inversión-financiamiento con un mayor grado de desagregación.**

En dicho anexo se encuentran individualizados los fideicomisos económicamente más significativos, adicionándose la sumatoria del resto de los fondos fiduciarios previstos en la Ley de Presupuesto Nacional.

**Consolidado de Fondos Fiduciarios.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09/12.
Base Devengado (*). En millones de pesos.**

CONCEPTO	III Trimestre 2011	III Trimestre 2012	Variación Absoluta	Variación %
I-Ingresos Corrientes	14.606,4	18.473,7	3.867,3	26,5
II-Gastos Corrientes	12.825,1	16.250,1	3.425,0	26,7
III-Resultado Económico (I-II)	1.781,3	2.223,6	442,3	24,8
IV-Recursos de Capital	610,9	314,6	-296,3	-48,5
V-Gastos de Capital	4.384,8	3.353,5	-1.031,3	-23,5
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-1.992,6	-815,3	1.177,3	-59,1
VII-Ingresos Totales (I+IV)	15.217,3	18.788,3	3.571,0	23,5
VIII-Gastos Totales (II+V)	17.209,9	19.603,6	2.393,7	13,9

(*) Datos provisorios.

A partir de los datos del cuadro anterior surgen diversas consideraciones, las que se enumeran en los apartados subsiguientes.

III.2. INGRESOS CORRIENTES

Al respecto, cabe destacar que el 82,6% de los recursos corrientes se explican por los ingresos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (que provienen de un impuesto sobre el gasoil y de transferencias del Tesoro Nacional) y por los intereses cobrados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (correspondientes en mayor medida a operaciones relacionadas con el canje de deuda provincial).

En tal sentido, se observa un incremento del 26,5% en los ingresos corrientes, respecto a la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/11. Se explica dicho incremento principalmente en las transferencias del Tesoro que recibe el FFSIT las cuales aumentan en \$ 2.016,9 millones.

III.3. GASTOS CORRIENTES

Por su parte, en cuanto al gasto corriente acumulado al tercer trimestre de 2012, el principal rubro que compone el mismo son las transferencias del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (destinadas principalmente al Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU), y al Sistema Ferroviario Integrado (SIFER)), las que ascienden aproximadamente a \$ 12.434,4 millones.

Asimismo, es dable mencionar los intereses abonados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (\$ 596,8 millones) destinados fundamentalmente a atender los servicios del BOGAR 2018, a partir de la instrumentación del Canje de Deuda Provincial llevado a cabo oportunamente.

De la misma forma, cabe destacar las transferencias del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo, las que totalizan \$ 1.037,2 millones para financiar la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos.

Por último, en comparación con similar período de 2011, los gastos corrientes reflejan un aumento del orden del 26,7%, el cual se origina principalmente en el incremento en las citadas transferencias del FFSIT y el FFGLP.

III.4. INGRESOS DE CAPITAL

Los Recursos de Capital acumulados al tercer trimestre de 2012 ascienden a \$ 314,6 millones. Dichos ingresos se explican principalmente en las transferencias destinadas al FFTEF para financiar la extensión de líneas de transmisión eléctrica.

III.5. GASTOS DE CAPITAL

Los gastos de capital ascienden a \$ 3.353,5 millones, cabe destacar que el 61,5% de los mismos corresponden a erogaciones por parte del FFSIT. Al respecto, las transferencias efectuadas por este fideicomiso han sido destinadas a la Dirección Nacional de Vialidad (con el objeto de financiar obras de infraestructura y seguridad vial) y, a partir del Decreto N° 54/09, también a jurisdicciones provinciales y municipales para la ejecución de obras viales urbanas, periurbanas, caminos de la producción, accesos a pueblos y obras de seguridad vial.

III.6. RESULTADO FINANCIERO

El resultado financiero de los Fondos Fiduciarios acumulado al tercer trimestre del ejercicio 2012 resulta deficitario (\$ 815,3 millones). En comparación con el déficit del igual período del ejercicio 2011, el resultado financiero evoluciona en \$ 1.177,3 millones. Ello ocurre, principalmente debido a que el resultado financiero del FFSIT mejora interanualmente en \$ 774,1 millones.

IV. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS PRINCIPALES FIDEICOMISOS

IV.1. Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte

Por el Decreto N° 976/2001 se creó una tasa sobre el gasoil con el objeto de constituir un fideicomiso para el desarrollo de proyectos de infraestructura y/o la eliminación o reducción de los peajes existentes. Luego, a través del Decreto N° 1006/2003 se incorporaron al patrimonio del fondo la totalidad de los ingresos provenientes de las concesiones contempladas en el Decreto N° 1007/2003 correspondientes a diversos Corredores de la Red Vial Nacional.

Los principales destinatarios de los recursos de este fideicomiso son el Sistema Vial Integrado (SISVIAL), el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema de Compensaciones al Transporte (SISCOTA).

Durante el año 2005, a través de la Ley N° 26.028, se creó un impuesto sobre el gasoil que reemplazó a la tasa mencionada. Luego, por intermedio de la Ley N° 26.454, se elevó su alícuota del 21,0% al 22,0%.

Se expone en el siguiente cuadro la variación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al tercer trimestre de 2012 y su similar de 2011.

**Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos.**

CONCEPTO	III Trimestre 2011 (1)	Presupuesto Inicial 2012 (2)	III Trimestre 2012 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	11.036,3	14.324,0	14.519,8	3.483,5	101,4
II-Gastos Corrientes	10.667,9	13.346,7	13.659,0	2.991,1	102,3
III-Resultado Económico (I-II)	368,4	977,3	860,8	492,4	88,1
IV-Recursos de Capital	419,5	687,9	0	-419,5	0
V-Gastos de Capital	2.763,4	1.988,0	2.062,2	-701,2	103,7
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-1.975,5	-322,8	-1.201,4	774,1	372,2

(*) Datos provisorios.

En lo referido a los ingresos corrientes, los mismos se originan en los recursos provenientes de un impuesto sobre el gasoil y en los montos que (en el marco de los Decretos N° 678/06 y N° 449/2008) aporta el Tesoro Nacional para que el fondo afronte gastos en concepto de transferencias corrientes. Es dable resaltar, que la disminución interanual del gasto en capital se refleja en la mejora interanual del financiero. Por último cabe resaltar que el 66,5% de los ingresos corrientes del fondo corresponden a transferencias corrientes provenientes del Tesoro Nacional.

En cuanto a los gastos corrientes, los mismos han tenido como destino principal el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER).

Asimismo se observa un elevado grado de ejecución en concepto de erogaciones de capital las cuales equivalen al 103,9% del monto presupuestado inicialmente para el ejercicio 2012. Es por ello que la Resolución N° 569/12 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas modificó el presupuesto del fideicomiso, previendo financiar ese mayor gasto mediante operaciones de financiamiento adicional.

Por otro lado, es significativo destacar que, en adición a las transferencias que realiza el fondo fiduciario al SIFER, el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios ha efectuado transferencias (con cargo a su propio presupuesto) para financiar gastos corrientes de distintos operadores ferroviarios.

Se expone a continuación un detalle de las transferencias corrientes abonadas por este fideicomiso.

**Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte.
Transferencias Corrientes.
Montos Abonados al 30/09. En Pesos.**

Destino	III Trimestre 2011	III Trimestre 2012	Variación %
SISTAU PASAJEROS	8.434.751.701	11.685.728.866	38,5
SISTAU RESERVA CARGAS	99.953.457	26.683.166	-73,3
SISTAU EMERGENCIAS-REFOP	785.984.769	74.639.290	-90,5
SISCOTA	158.490.976	68.524.373	-56,8
SIFER	335.630.398	518.670.806	54,5
Compensación Concesionarios Viales	21.837.936	22.354.164	2,4
Subsidio Concesionario Vial	207.398.001	189.969.542	-8,4
Total	10.044.047.238	12.586.570.207	25,3

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Por otra parte se detalla el destino de las transferencias de capital efectuadas por el FFSIT.

**Transferencias de Capital.
Ejecutado al 30/09. En pesos.**

Obra	Ubicación Geográfica	Ejecutado III Trimestre 2011	Ejecutado III Trimestre 2012	Var. %
Mejora y Mant. en Pte. Pueyr., Riach., N. Avellaneda	Buenos Aires	18.107.924	2.428.841	-86,6
Circunvalación a la Ciudad de Roque Pérez	Buenos Aires	1.046.614	0	-100,0
Acceso a la Ciudad de General Pinto	Buenos Aires	1.186.057	0	-100,0
Obras varias - Municipio de Berazategui	Buenos Aires	2.625.710	619.300	-76,4
Acceso a Loma Verde	Buenos Aires	8.417.281	2.728.155	-67,6
Acceso a San Vicente	Buenos Aires	1.863.743	0	-100,0
Camino del Buen Ayre	Buenos Aires	73.879.643	36.850.424	-50,1
Camino 044 - Tramo General Pinto - Germania	Buenos Aires	6.189.857	7.326.160	18,4
Ruta Provincial Nº 66	Buenos Aires	9.746.470	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 11	Buenos Aires	0	4.330.124	N/A
Ruta Nacional Nº 5	Buenos Aires	23.722.289	55.835.200	135,4
Ruta Nacional Nº 226	Buenos Aires	23.999.554	19.283.637	-19,7
Ruta Nacional Nº 228	Buenos Aires	2.995.007	3.735.458	24,7
Ruta Nacional Nº 205	Buenos Aires	6.408.937	31.544.179	392,2
Ruta Provincial Nº 32	Córdoba	2.486.558	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 18	Córdoba	1.727.821	0	-100,0
Av. Circunvalación A019	Córdoba	20.795.509	10.441.128	-49,8
Ruta Nacional Nº 36	Córdoba	0	9.014.270	N/A
Circunvalación a la Ciudad de Leones	Córdoba	4.027.590	1.903.421	-52,7
Aeropuerto Regional Villa María	Córdoba	918.617	0	-100,0
Ruta Nacional Nº 19	Córdoba	16.944.067	2.108.424	-87,6
Ruta Nacional Nº 250	Río Negro	0	454.915	N/A
Ruta Nacional Nº 22	Río Negro	7.476.480	0	-100,0
Acceso a Avenida 9 de Julio y Calle Mra. Aux.	Río Negro	3.190.556	0	-100,0
Av. Santos Bellos y Acc. a Balneario Municipal	Río Negro	3.866.556	0	-100,0
Ruta Provincial Nº 39	Entre Ríos	24.734.176	4.964.448	-79,9
Ruta Provincial Nº 26	Entre Ríos	1.670.057	7.591.386	354,6
Ruta Provincial Nº 6	Entre Ríos	1.723.781	5.278.641	206,2
Ruta Nacional Nº 18	Entre Ríos	1.838.351	6.363.238	246,1
Acceso a Ibicuy	Entre Ríos	0	7.097.565	N/A

*Informe sobre la Ejecución Presupuestaria de los Fondos Fiduciarios del Estado Nacional
Oficina Nacional de Presupuesto. Subsecretaría de Presupuesto.
Secretaría de Hacienda. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas*

Accesos a Aeroclub el Ceibo	Entre Ríos	0	2.505.284	N/A
Accesos a Barrios Estación y Feria	Entre Ríos	0	2.775.814	N/A
Accesos a Gral. Galarza	Entre Ríos	0	3.227.048	N/A
Escuela Provincial N° 79	Entre Ríos	0	85.408	N/A
Accesos a Colonia del Valle	Catamarca	1.835.000	0	-100,0
Ruta Nacional N° 60	Catamarca	4.215.611	0	-100,0
Ruta Nacional N° 142	Mendoza	3.037.582	0	-100,0
Ruta Nacional N° 143	Mendoza	1.219.939	4.002.852	228,1
Ruta Provincial N° 153	Mendoza	4.828.151	0	-100,0
Ruta Nacional N° 98	Santiago del Estero	10.300.569	6.240.773	-39,4
Repavimentación Varias	Santiago del Estero	86.035.929	0	-100,0
Ruta Provincial N° 4	Santiago del Estero	0	2.222.293	N/A
Ruta Provincial N° 6	Santiago del Estero	0	242.726	N/A
Ruta Nacional N°A008	Santa Fe	192.239.314	74.940.385	-61,0
Ruta Nacional N° 178	Santa Fe	0	5.688.255	N/A
Autopista Rosario-Córdoba	Santa Fe	0	12.208.122	N/A
Ruta Nacional N° A012	Santa Fe	0	7.500.124	N/A
Ruta Nacional N° 150	San Juan	75.729.974	25.900.990	-65,8
Ruta Nacional N° 86	Formosa	27.687.857	7.001.829	-74,7
Ruta Provincial N° 3	Formosa	0	99.646.343	N/A
Ruta Provincial N° 23	Formosa	0	2.291.362	N/A
Ruta Provincial N° 9	Formosa	0	7.619.974	N/A
Ruta Provincial N° 27	Misiones	29.228.921	21.576.276	-26,2
Ruta Provincial N° 10	Chubut	3.344.070	0	-100,0
Ruta Provincial N° 7	Chubut	25.988.057	0	-100,0
R. N.N° 231 y R. N. N° 234	Neuquén	5.324.785	7.584.000	42,4
Ruta Nacional N° 237	Neuquén	0	275.145	N/A
Ruta Provincial N° 5	La Rioja	6.714.179	0	-100,0
Av. Circunvalación de Chilecito	La Rioja	5.784.396	966.624	-83,3
Ruta Nacional N° 77	La Rioja	1.878.149	4.956.636	163,9
Ruta Nacional N° 1	La Pampa	11.770.490	0	-100,0
Aeropuerto General Mosconi	Salta	2.643.456	0	-100,0
Ruta Nacional N° 18	Chaco	432.752	0	-100,0
Ruta Nacional N° 12	Corrientes - Entre Ríos	15.514.272	56.329.888	263,1
Ruta Nacional N° 16	Santiago del Estero - Chaco - Salta	17.305.065	92.933.513	437,0
Ruta Nacional N° 14	Entre Ríos - Misiones - Corrientes	167.554.123	36.757.775	-78,1
Ruta Nacional N° 188	La Pampa - San Luis	16.824.697	71.242.004	323,4
Ruta Nacional N° 7	Córdoba - Santa Fe - Mendoza	165.422.653	258.975.689	56,6
Ruta Nacional N° 9	Bs As-Sta Fe-Córdoba-Salta-Jujuy	238.043.527	173.876.223	-27,0
Ruta Nacional N° 33	Buenos Aires- Santa Fe	13.483.146	3.699.149	-72,6
Ruta Nacional N° 35	La Pampa - Buenos Aires	2.177.831	1.944.240	-10,7
Ruta Nacional N° 40	Tierra del Fuego - Jujuy Bs As-Sta Cruz-Chubut-T del Fuego	10.278.996	62.785.558	510,8
Ruta Nacional N° 3	Fuego	60.848.874	76.467.895	25,7
Ruta Nacional N° 34	Santa Fe - Salta	43.323.074	75.176.912	73,5
Ruta Nacional N° 11	Santa Fe - Chaco - Formosa	35.511.949	14.496.431	-59,2
Ruta Nacional N° 38	Tucumán - La Rioja	4.342.823	467.695	-89,2
Ruta Nacional N° 8	Buenos Aires-Córdoba	9.668.327	6.559.765	-32,2
Autopistas Ceibas-Guaaleguaychu	Entre Ríos - Misiones	3.459.196	0	-100,0
Obras de Señalamiento Rutas Nacionales	Varias	814.433	0	-100,0
Obras Ferroviarias Varias (ADIF)	Varias	611.669.727	95.000.000	-84,5
Acuerdo de Inversión-Subterráneo y Premetro	CABA	0	123.440.000	N/A
Convenios 2010-Municipalidades	Buenos Aires	428.028.756	300.992.458	-29,7
Convenios 2010-Municipalidades	Corrientes	13.658.075	20.627.723	51,0

Convenios 2010-Municipalidades	Córdoba	6.324.000	4.392.483	-30,5
Convenios 2010-Municipalidades	La Rioja	1.337.137	0	-100,0
Convenios 2010-Municipalidades	Santa Cruz	16.560.711	7.550.418	-54,4
Convenios 2010-Municipalidades	Tucumán	2.504.329	0	-100,0
Convenios 2010-Municipalidades	Santa Fe	19.963.172	4.165.432	-79,1
Convenios 2010-Municipalidades	Santiago del Estero	1.403.027	4.867.363	246,9
Convenios 2010-Municipalidades	Chubut	18.260.676	1.307.354	-92,8
Convenios 2010-Municipalidades	San Juan	11.609.318	0	-100,0
Convenios 2010-Municipalidades	Catamarca	480.062	643.503	34,0
Convenios 2010-Municipalidades	Mendoza	13.836.502	8.246.459	-40,4
Convenios 2010-Municipalidades	Salta	626.038	0	-100,0
Convenios 2010-Municipalidades	Jujuy	2.968.627	6.926.707	133,3
Convenios 2010-Municipalidades	Formosa	2.559.595	0	-100,0
Convenios 2010-Municipalidades	Chaco	14.434.400	5.000.000	-65,4
Convenios 2010-Municipalidades	Neuquén	207.909	322.930	55,3
Convenios 2010-Municipalidades	Río Negro	6.130.957	424.505	-93,1
Convenios 2010-Municipalidades	Entre Ríos	14.479.026	27.207.399	87,9
Total		2.763.443.416	2.062.184.648	-25,4

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Por último se individualiza a continuación los montos ejecutados de las principales obras a las que se les ha asignado el total del financiamiento previsto, algunas de las cuales abarcan más de un ejercicio.

- ◆ Ruta Nacional N° 9, Tramo: Armstrong – Villa María, Sección 1B: Intersección R.N.N° 9 – Empalme R.P.N° E59, \$ 783.778.817.
- ◆ Ruta Nacional N° 9, Tramo: Armstrong – Villa María, Sección 2A: Empalme R.P.N° E59 – Ballesteros, \$ 571.121.863.
- ◆ Ruta Nacional N° 9, Tramo: Armstrong -Villa María, Sección I: Ruta Nacional N° 178 (Armstrong) – Empalme R.P. N° E 59 – Subsección I: Armstrong – Intersección R.N. N° 9, \$ 323.593.605.
- ◆ Ruta Nacional N° 9, Tramo: Armstrong – Villa María, Sección: 2B Ballesteros – Villa María, Tramo: Villa María – Pilar, Sección: Va. María – J. Craik y J. Craik – Oncativo y Acc. a Tío Pujio, Manfredi y Laguna Larga. Provincia de Córdoba, \$ 314.833.585.
- ◆ Ruta Nacional N° 9 – Tramo: Roldan – Armstrong – Sección: Carcaraña (Ruta Nacional N° 26 S) – Empalme: Ruta Nacional N° 178 (Armstrong), \$ 310.775.714.
- ◆ Ruta Nacional N° 101, Tramo: Bernardo de Irigoyen – Piñalito, Sección V: Bernardo de Irigoyen – San Antonio. Sección VI: San Antonio – Piñalito, \$ 148.571.598.
- ◆ Construcción de Obras Básicas y Pavimento Ruta Nacional N° 40, Tramo: Perito Moreno – Bajo Caracoles, Sección: Perito Moreno – Km. 49, \$ 86.572.744.

- ◆ Ruta Nacional Nº 38, Tramo: Río Marapa (J.B.Alberdi). Principio de autopista, Sección IV: Acceso a Monteros – Empalme Ruta Nacional Nº 38 (actual), \$ 84.937.632.
- ◆ Ruta Nacional Nº 3. Tramo: Laguna Khami – Rancho Hambre, \$ 78.348.405.
- ◆ Construcción de Obras Básicas y Pavimento Ruta Nacional Nº 40, Tramo: Tres lagos – Empalme Ruta Provincial Nº 11, Sección I: Progresiva 0,00 – Progresiva 50.200,0, \$ 75.559.076.

IV.2. Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial

Constituido por el Decreto Nº 286/1995, en la actualidad la operatoria del fondo fiduciario se vincula fundamentalmente con operaciones financieras relacionadas con el Canje de Deuda Provincial, destacándose el cumplimiento de los servicios del Bono Garantizado (BOGAR 2018) por medio del cual se instrumentó la mayor parte del mencionado canje. En lo referido a los intereses y el principal resultantes del mismo, el fideicomiso los afronta mediante la afectación de un porcentaje de los recursos que corresponden, en virtud del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, a aquellas provincias que ingresaron al Canje de Deuda Provincial.

A continuación se expone la comparación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/2012 e igual período de 2011.

**Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos.**

CONCEPTO	III Trimestre 2011 (1)	Presupuesto Inicial 2012 (2)	III Trimestre 2012 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	996,0	1.071,7	732,6	-263,4	68,4
II-Gastos Corrientes	608,5	792,7	598,3	-10,2	75,5
III-Resultado Económico (I-II)	387,5	279,0	134,3	-253,2	48,1
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	0	0,1	0	0	0
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	387,5	278,9	134,3	-253,2	48,2

(*) Datos provisorios.

Al analizar los gastos corrientes la mayor parte de las erogaciones son afectadas a la cancelación de los intereses derivados del Canje de Deuda Provincial. En relación a los gastos “bajo la línea” al 30/09/2012 el FFDP ha cancelado vencimientos de capital del BOGAR 2018 por un total de \$ 3.189,5 millones. Como ya fuera expresado con relación a los intereses generados por esta obligación, esta amortización no significa necesidades financieras adicionales para este fideicomiso dado que dichos vencimientos han sido financiados a través de la afectación de un porcentaje de los recursos asignados a cada provincia por el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

IV. 3. Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica

A través de la Ley N° 26.181 (promulgada durante el mes de diciembre de 2006) se creó una alícuota del 5% cuando se trate de nafta y del 9% en el caso de gas natural distribuido por redes destinado a gas natural comprimido para el uso como combustible en automotores, con afectación específica al desarrollo de proyectos, obras, mantenimiento y servicios de infraestructura hídrica, de recuperación de tierras productivas, de control y mitigación de inundaciones, de protección de infraestructura vial y ferroviaria y de obras de saneamiento.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 30 de septiembre de 2012 comparada con el mismo período de 2011 es la siguiente:

**Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos.**

CONCEPTO	III Trimestre 2011 (1)	Presupuesto Inicial 2012 (2)	III Trimestre 2012 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	597,3	984,1	807,2	209,9	82,0
II-Gastos Corrientes	150,6	284,0	263,2	112,6	92,7
III-Resultado Económico (I-II)	446,7	700,1	544,0	97,3	77,7
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	1.098,4	1050	1.010,9	-87,5	96,3
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-651,7	-349,9	-466,9	184,8	133,4

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto se observa una disminución interanual del déficit en el resultado financiero. El mismo se explica por un incremento en los ingresos corrientes del fondo en conjunción con una disminución en los gastos en transferencias de capital destinadas a financiar obras de infraestructura hídrica.

En el siguiente cuadro se detalla el monto transferido para cada una de las obras financiadas por el fondo fiduciario, las que alcanzan la suma de \$ 1.010,8 millones al 30/09/2012.

**Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica.
Detalle de Obras, Ejecutado al 30/09.
En pesos.**

Concepto	Ubicación Geográfica	III Trimestre	III Trimestre	Var. %
		2011	2012	
Obras varias cauce Río Salado, Tercer Tramo	Buenos Aires	163.225.337	418.837.840	156,6
Obra de regulación en la Laguna la Salada	Buenos Aires	5.561.060	6.298.125	13,3
Convenios con Pcia. de Buenos Aires	Buenos Aires	459.514.460	306.648.676	-33,3
Arroyo Del Rey	Buenos Aires	64.108.035	31.831.186	-50,3
Canalización de la Cañada de Horquetas	Buenos Aires	140.458	0	-100,0
Presa Embalse El Bolsón	Catamarca	82.247.883	43.940.230	-46,6

Convenios con Pcia. de Chaco	Chaco	1.366.000	6.245.344	357,2
Convenios con Pcia. de San Juan	San Juan	342.458	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Jujuy	Jujuy	2.934.351	1.374.118	-53,2
Convenios con Pcia. de Córdoba	Córdoba	9.745.771	1.421.632	-85,4
Presa Las Lajas	Córdoba	4.591.831	0	-100,0
Presa el Chañar	Córdoba	9.507.793	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Corrientes	Corrientes	3.017.763	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Entre Ríos	Entre Ríos	22.543.684	12.899.693	-42,8
Estabilización Barrancas V. Hernandarias	Entre Ríos	6.858.976	439	-100,0
Convenio con Pcia. de Formosa	Formosa	27.621.512	15.597.062	-43,5
Convenio con Pcia. de Mendoza	Mendoza	6.463.103	0	-100,0
Convenio con Pcia. de Neuquén	Neuquén	7.043.329	16.082.327	128,3
Convenios con Pcia. de Salta	Salta	52.057.427	12.289.414	-76,4
Convenios con Pcia. de Santa Cruz	Santa Cruz	18.060.800	5.174.572	-71,3
Protección Cañada Gomez	Santa Fe	253.045	0	-100,0
Convenios con Pcia. de Santa Fe	Santa Fe	2.882.561	19.364.152	571,8
Obras Laguna La Picasa	Santa Fe- Bs. As.	3.650.658	8.829.524	141,9
Convenios con Santiago del Estero	Stgo. del Estero	105.603.063	70.821.621	-32,9
Convenio con Pcia. de Tucumán	Tucumán	12.902.495	13.512.390	4,7
Canalización del Río Sali y obras complementarias	Tucumán	0	426.030	N/A
Convenio con Pcia. de Río Negro	Río Negro	12.888.071	7.144.593	-44,6
Convenio con Pcia. de La Rioja	La Rioja	8.001.671	0	-100,0
Obra de regulación y control de inundaciones Etapa I	La Pampa	0	1.504.531	N/A
Sist. Nacional de Radares Meteorológicos	Varias	5.244.284	10.630.093	102,7
Total		1.098.377.879	1.010.873.592	-8,0

Fuente: Elaboración en base a datos de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura.

Mayor información respecto a la operatoria de este fondo fiduciario puede encontrarse en el sitio web de la Unidad de Coordinación de Fideicomisos de Infraestructura (www.ucofin.gov.ar).

IV.4. Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal

A través del artículo 74 de la Ley N° 25.401, y para ampliar el transporte de la red de 500 kv, se constituyó este Fondo con recursos provenientes del incremento de \$ 0,0006 por Kwh en el cargo establecido para cada operación de compra de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Entre las obras a ser financiadas por este fideicomiso, incluidas en el Plan Federal de Transporte Eléctrico, se encuentran la Interconexión entre el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y el Mercado Eléctrico Mayorista Sector Patagónico (MEMSP). Dicha interconexión abarca las localidades de Choele – Choel y Puerto Madryn, y ha sido completada durante el año 2006. Asimismo el tramo Mendoza-San Juan ha sido finalizado en el año 2007. Por ultimo, el mencionado Plan contempla, entre otras, la construcción de las líneas de alta tensión Comahue – Cuyo y Pico Truncado — Río Turbio - Río Gallegos - Calafate.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/2012 e igual período de 2011 es la siguiente:

Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos.

CONCEPTO	III Trimestre 2011 (1)	Presupuesto Inicial 2012 (2)	III Trimestre 2012 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	138,6	171,8	140,2	1,6	81,6
II-Gastos Corrientes	8,9	15,5	10,9	2,0	70,3
III-Resultado Económico (I-II)	129,7	156,3	129,3	-0,4	82,7
IV-Recursos de Capital	185,3	754,7	300,1	114,8	39,8
V-Gastos de Capital	507,5	838,8	255,3	-252,2	30,4
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-192,5	72,2	174,1	366,6	241,1

(*) Datos provisorios.

Este cuadro evidencia un incremento interanual en el superávit financiero del fideicomiso debido a que los ingresos de capital aumentan y el gasto de capital se reduce en comparación al mismo periodo del ejercicio anterior.

IV. 5. Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas

Por el artículo 75 de la Ley N° 25.565, incorporado a la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto, se creó este Fondo con el objeto de financiar compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la Provincia de Mendoza y para la Región conocida como La Puna, que las distribuidoras o subdistribuidoras zonales de gas natural y gas licuado de petróleo de uso domiciliario deban percibir por la aplicación de tarifas diferenciales a los consumos residenciales; y la venta de cilindros, garrafas o gas licuado de petróleo, gas propano comercializado a granel y otros, en las citadas regiones.

Los recursos del fideicomiso se constituyen fundamentalmente con un recargo de hasta un 7,5% sobre el precio del gas natural en punto de ingreso al sistema de transporte por cada metro cúbico, el mismo se aplicará a la totalidad de los metros cúbicos que se consuman y/o comercialicen por redes o ductos en el Territorio Nacional cualquiera fuera el uso o utilización final del mismo. Es de destacar que la mayor parte de los gastos del fideicomiso corresponden a erogaciones corrientes, las que son destinadas en más de un 99% a compensaciones en las tarifas residenciales.

La comparación interanual entre la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/2012 e igual período de 2011 es la siguiente:

**Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos.**

CONCEPTO	III Trimestre 2011 (1)	Presupuesto Inicial 2012 (2)	III Trimestre 2012 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	146,5	313,4	141,4	-5,1	45,1
II-Gastos Corrientes	189,8	314,8	199,8	10,0	63,5
III-Resultado Económico (I-II)	-43,3	-1,4	-58,4	-15,1	-----
IV-Recursos de Capital	5,7	33,1	6,0	0,3	18,1
V-Gastos de Capital	13,9	33,1	23,1	9,2	69,8
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	-51,5	-1,4	-75,5	-24,0	-----

(*) Datos provisorios.

Como puede observarse en la ejecución del gasto corriente, el fideicomiso ha otorgado mayor cantidad de compensaciones con respecto al tercer trimestre del año 2011. Este hecho, sumado a un aumento interanual en los gastos de capital explica el mayor déficit financiero con respecto al mismo periodo de 2011.

IV. 6. Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo

Constituido por el artículo 44 de la Ley N° 26.020 (cuya reglamentación fue aprobada por el Decreto N° 1.539/08), tiene como objeto financiar la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos y la expansión de ramales de transporte, distribución y redes domiciliarias de gas natural en zonas todavía no cubiertas.

Asimismo financia, en todo el territorio de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones, y norte de la provincia de Santa Fe (hasta tanto esta región acceda a redes de gas natural), un precio regional diferencial para los consumos residenciales de gas licuado de petróleo en garrafas de 10 Kg., 12 Kg. y 15 Kg.

Los recursos del fideicomiso provienen principalmente de la Tasa de Fiscalización de la Industria y Comercialización del Gas Licuado de Petróleo que abonan las personas físicas o jurídicas que obtengan gas licuado a partir de la refinación de hidrocarburos líquidos, de la captación o separación del gas natural por cualquier método técnico y los importadores del producto. Asimismo recibe transferencias desde el Tesoro Nacional. Seguidamente se presenta la ejecución acumulada al tercer trimestre de 2012, y su comparación con el mismo período de 2011.

**Fondo Fiduciario para Subsidios de
Consumidores de Gas Licuado de Petróleo.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos.**

CONCEPTO	III Trimestre 2011 (1)	Presupuesto Inicial 2012 (2)	III Trimestre 2012 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	738,2	1.140,5	859,0	120,8	75,3
II-Gastos Corrientes	702,6	1.140,5	1.050,2	347,6	92,1
III-Resultado Económico (I-II)	35,6	0	-191,2	-226,8	N/A
IV-Recursos de Capital	0	0	0	0	N/A
V-Gastos de Capital	0	0	0	0	N/A
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	35,6	0	-191,2	-226,8	N/A

(*) Datos provisorios.

Durante el período bajo análisis el fondo realizó transferencias corrientes al sector privado con el objeto de financiar la adquisición de gas licuado de petróleo para usuarios de bajos recursos.

Del cuadro precedente se observa un incremento en los gastos corrientes y un incremento menor en los ingresos corrientes, los cuales provocan un empeoramiento en el resultado financiero.

IV.7. Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional

Este fondo fue creado por la Ley N° 24.855, de "Desarrollo Regional y Generación de Empleo", con el objeto de asistir a las Provincias y al Estado Nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social, de acuerdo a lo dispuesto por la citada Ley. Es necesario señalar que dicho financiamiento es realizado a través de la concesión de préstamos. Asimismo, se destaca que el patrimonio del fideicomiso se integró fundamentalmente con las acciones del Banco Hipotecario S.A. y el producido de su venta, con excepción de aquellas acciones que hubiese conservado el Estado Nacional.

La variación de la ejecución presupuestaria acumulada al 30/09/2012 e igual período de 2011 es la siguiente.

**Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos.**

CONCEPTO	III Trimestre 2011 (1)	Presupuesto Inicial 2012 (2)	III Trimestre 2012 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	285,0	121,2	518,5	233,5	427,8
II-Gastos Corrientes	35,9	39,3	99,8	63,9	253,9
III-Resultado Económico (I-II)	249,1	81,9	418,7	169,6	511,2
IV-Recursos de Capital	0,1	0	0,1	0	N/A
V-Gastos de Capital	0,1	0,6	0,2	0,1	33,3
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	249,1	81,3	418,6	169,5	514,9

(*) Datos provisorios.

Este cuadro muestra un superávit financiero superior al igual período del año 2011. El resultado obtenido obedece principalmente a las características de los activos financieros con que se ha integrado el patrimonio fideicomitado. En tal sentido, los recursos corrientes del mismo se han visto afectados por ganancias derivadas de la administración de dichos activos, lo que implicó ingresos superiores a los presupuestados inicialmente para el ejercicio 2012.

Se expone a continuación un detalle de las provincias destinatarias de los préstamos otorgados por este fondo. Corresponde aclarar que la concesión de dichos préstamos se encuentra imputada como aplicación financiera “debajo de la línea” por lo que el importe correspondiente, al no afectar el resultado financiero del fideicomiso, no se incluye en el cuadro resumen presentado precedentemente.

**Préstamos a Provincias.
Montos Ejecutados al 30/09.
En pesos.**

Provincia	III Trimestre	III Trimestre	Var.
	2011	2012	%
Buenos Aires	10.553.677	0	-100,0
Córdoba	3.130.553	4.077.902	30,3
Santiago del Estero	15.010.228	0	-100,0
Tierra del Fuego	11.602.934	7.925.571	-31,7
Entre Ríos	71.921.042	33.246.757	-53,8
Formosa	20.667.788	8.596.105	-58,4
Santa Cruz	34.208.191	14.262.417	-58,3
Neuquén	13.974.468	43.023.123	207,9
Salta	31.664.632	27.768.800	-12,3
Mendoza	76.105.675	28.719.829	-62,3
Río Negro	43.974	0	-100,0
Tucumán	3.500.448	0	-100,0
Total	292.383.610	167.620.504	-42,7

Fuente: Elaboración en base a datos del fondo fiduciario.

Las obras más significativas financiadas por este fondo durante el tercer trimestre de 2012 se enumeran a continuación:

- ◆ Construcción de Primera Etapa Edificio de Tribunales de Neuquén, \$ 43.023.123, Provincia de Neuquén.
- ◆ Construcción de Av. Costanera de Concepción de Uruguay, \$ 29.023.893, Provincia de Entre Ríos.
- ◆ Construcción doble vía Ruta Nacional N° 40, Tunuyan – Anchoris, \$ 19.239.741, Provincia de Mendoza.
- ◆ Ampliación del Aeropuerto de Calafate, \$ 14.262.417, Provincia de Santa Cruz.

- ◆ Construcción Edificio Hospital Interdistrital Evita, \$ 8.498.167, Formosa.
- ◆ Construcción Natatorio Municipal de Ushuaia, \$ 6.112.776, Tierra del Fuego.
- ◆ Plan Estratégico de Obras Públicas Viales. Primera etapa. \$ 5.484.831, Provincia de Mendoza
- ◆ Pavimentación del Barrio Limache, \$ 3.368.483, Salta.
- ◆ Pavimentación del Barrio Valdivia, \$ 2.192.144, Salta.
- ◆ Rehabilitación C. Rocamora-Drenaje Obra Santa Elena, \$ 2.167.336, Salta.

Las obras mencionadas anteriormente totalizan un importe de \$ 133.372.914, que representa un 79,6% del monto acumulado durante el tercer trimestre del año 2012 en concepto de préstamos.

IV.8. Resto de los Fondos Fiduciarios

Por su menor importancia relativa se agrupan bajo este título a los restantes Fondos Fiduciarios, los que se enumeran a continuación:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina.
- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Fondo Fiduciario de Promoción Científica y Tecnológica.
- Fondo Fiduciario de Capital Social.
- Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria.
- Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software.

La variación entre la ejecución presupuestaria durante el tercer trimestre de 2012, comparada con el mismo período de 2011, es la siguiente:

**Resto de los Fondos Fiduciarios.
Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30/09.
Base Devengado (*). En millones de pesos.**

CONCEPTO	III Trimestre 2011 (1)	Presupuesto Inicial 2012 (2)	III Trimestre 2012 (3)	Diferencia Interanual (4=3-1)	% Ejecución (5=3/2)
I-Ingresos Corrientes	574,0	597,3	755,0	181,0	126,4
II-Gastos Corrientes	414,1	292,4	368,9	-45,2	126,2
III-Resultado Económico (I-II)	159,9	304,9	386,1	226,2	126,6
IV-Recursos de Capital	0,3	15,1	8,4	8,1	55,6
V-Gastos de Capital	1,5	0,1	1,8	0,3	-----
VI-Resultado Financiero (III+IV-V)	158,7	319,9	392,7	234,0	122,8

(*) Datos provisorios.

Del cuadro expuesto surge un incremento interanual en el superávit financiero. Por el lado de los ingresos corrientes cabe destacar que las rentas de la propiedad obtenidas por el Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas en conjunción con los ingresos no tributarios y las transferencias del tesoro nacional con destino al Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica representan el 60,2% de los mismos, en cuanto a los gastos corrientes es dable mencionar que el 58,1% de los mismos se origina en el Fondo Fiduciario de Promoción Científica y Tecnológica que tienen como principal destino el financiamiento de proyectos de investigación.

V. COMENTARIO FINAL

A partir del análisis efectuado respecto de la ejecución presupuestaria del consolidado de fondos fiduciarios se concluye que el resultado financiero del sector, acumulado al tercer trimestre, ha sido deficitario (\$ 815,3 millones). Por otro lado, cabe señalar la mejora interanual en el resultado financiero, el cual se incrementa en un monto del orden de los \$ 1.177,3 millones con respecto al mismo período del año 2011. Esta situación encuentra su fundamento principalmente en la evolución del resultado financiero del FFSIT el cual mejora en \$ 774,1 millones.

Sin perjuicio de ello se observan, durante el período bajo análisis, transferencias corrientes de la Administración Nacional al FFSIT (\$ 9.654,1 millones) a fin de que este fideicomiso pueda financiar sus gastos corrientes destinados mayoritariamente a otorgar compensaciones tarifarias.

Corresponde resaltar que tanto los ingresos como los gastos totales del universo de fideicomisos estatales se incrementan con respecto a similar período del año 2011, un 23,5% y 13,9% respectivamente.

El aumento interanual de los recursos totales (\$ 3.571,0 millones) es explicado principalmente por el aumento de los ingresos corrientes del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte por \$ 3.213,5 millones.

Respecto de los gastos totales, se observa un incremento (\$ 2.393,7 millones), destacándose el aumento del gasto corriente del FFSIT (\$ 2.991,1 millones). El mismo ha tenido como objeto fundamental otorgar mayores compensaciones al Sistema Integrado de Transporte Automotor de Pasajeros y, en menor medida, al Sistema Ferroviario Integrado.

Anexo I

Detalle de los Fondos Fiduciarios

Para el presente informe se han considerado los flujos financieros y el uso de los siguientes Fondos Fiduciarios:

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

- ◆ Fondo Fiduciario de Reconstrucción de Empresas (ex Asistencia a Entidades Financieras y de Seguros). Decreto N° 2.705/02.
- ◆ Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial – Decreto N° 286/95.
- ◆ Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria – Ley N° 25.798.
- ◆ Fondo Fiduciario de Capital Social – Decreto N° 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Industria:

- ◆ Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.
- ◆ Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- ◆ Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal – Ley N° 25.401.
- ◆ Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Ley N° 24.855.
- ◆ Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo – Ley N° 26.020.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- ◆ Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica – Ley N° 23.877.
- ◆ Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software – Ley N° 25.922.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- ◆ Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica – Decreto N° 1.381/01.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y del Ministerio del Interior y Transporte:

- ◆ Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte – Decreto N° 976/01.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca:

- ◆ Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina – Ley N° 25.422.

Anexo II

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS FONDOS FIDUCIARIOS (*)

(En millones de pesos. Base devengado)

Acumulado al III Trimestre de 2012

CONCEPTO	FF INFRAEST. TRANSPORTE	FONDO FID. HIDRICO	FONDO FID. DES. PVCIAL.	F.F. TRANSP ELECT. FED.	F.F. CONSUM. RESID. GAS	F.F. INFRAE REGIONAL	F.F. GLP	RESTO F. FIDUC.	TOTAL
I) INGRESOS CORRIENTES	14519,8	807,2	732,6	140,2	141,4	518,5	859,0	755,0	18473,7
- INGRESOS TRIBUTARIOS	4816,4	779,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5595,5
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,0	0,0	5,8	140,2	139,9	4,3	290,2	211,5	791,9
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	49,3	28,1	726,8	0,0	1,5	514,2	0,0	310,1	1630,0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9654,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	568,8	232,8	10455,7
- OTROS INGRESOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,6
II) GASTOS CORRIENTES	13659,0	263,2	598,3	10,9	199,8	99,8	1050,2	368,9	16250,1
- GASTOS DE CONSUMO	8,0	0,7	1,3	10,9	2,0	25,9	13,0	92,3	154,1
. Remuneraciones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10,5	0,0	0,0	10,5
. Bienes y Servicios	1,6	0,7	1,3	10,9	0,2	2,4	0,2	38,5	55,8
. Otros Gastos	6,4	0,0	0,0	0,0	1,8	13,0	12,8	53,8	87,8
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	1064,5	253,5	596,8	0,0	0,0	3,2	0,0	0,6	1918,6
. Intereses	1064,5	253,5	596,8	0,0	0,0	3,2	0,0	0,6	1918,6
. Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12586,5	0,0	0,0	0,0	197,8	7,8	1037,2	273,3	14102,6
. Al sector privado	12434,4	0,0	0,0	0,0	197,8	0,0	1037,2	273,3	13942,7
. Al sector público	152,1	0,0	0,0	0,0	0,0	7,8	0,0	0,0	159,9
- OTROS GASTOS	0,0	9,0	0,2	0,0	0,0	62,9	0,0	2,7	74,8
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	860,8	544,0	134,3	129,3	-58,4	418,7	-191,2	386,1	2223,6
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	300,1	6,0	0,1	0,0	8,4	314,6
- TRANSFERENCIAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL	0,0	0,0	0,0	300,1	6,0	0,1	0,0	7,5	313,7
- OTROS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	0,9
V) GASTOS DE CAPITAL	2062,2	1010,9	0,0	255,3	23,1	0,2	0,0	1,8	3353,5
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	1,8	2,0
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2062,2	1010,9	0,0	255,3	23,1	0,0	0,0	0,0	3351,5
. A Provincias y Municipios	392,7	1010,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1403,6
. Otras	1669,5	0,0	0,0	255,3	23,1	0,0	0,0	0,0	1947,9
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS TOTALES (I+IV)	14519,8	807,2	732,6	440,3	147,4	518,6	859,0	763,4	18788,3
VII) GASTOS PRIMARIOS	14656,7	1020,6	1,5	266,2	222,9	96,8	1050,2	370,1	17685,0
VIII) RESULTADO PRIMARIO (VI-VII)	-136,9	-213,4	731,1	174,1	-75,5	421,8	-191,2	393,3	1103,3
IX) GASTOS TOTALES (II+V)	15721,2	1274,1	598,3	266,2	222,9	100,0	1050,2	370,7	19603,6
X) RESULTADO FINANCIERO (III+IV-V)	-1201,4	-466,9	134,3	174,1	-75,5	418,6	-191,2	392,7	-815,3

(*) Ejecución Provisoria.